

La Almudaina

1898
Jueves 6 de Octubre
PRECIOS DE ABONO
FRAS. CTAS.
España. 1 25
Extranjero (Unión Postal). 2 50
Ultramar 1 50
Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Las provincias

Años y más años se ha venido hablando en ciertas comarcas y provincias apartadas de una cuestión política capital: el regionalismo. Como no se trataba de nuevo sistema de pucherazos ni de actas en blanco, como no se discutía la importantísima actitud de Perez, Rodriguez ó Gutiérrez, nuestros eminentes hombres de estado, nuestros grandes periodistas madrileños, que no son miopes por que no tienen retina, dijeron:—Bah! Cuatro chiflados... No tiene importancia... Un juego de ideólogos desconocidos, y se volvian de espaldas indolentemente.

Lo mismo, exactamente lo mismo habían hecho, veinte años antes cuando aparecieron los primeros chispazos de doctrina autonomista en Cuba y Puerto Rico.—Cuatro chiflados, cuatro peLAGATOS...

Lo mismo dicen aun algunos mentecatos que cierran los ojos expofeso para no ver y que creen que cuando no se vé una cosa no existe... Pero la mayoría abren los ojos y se acuerdan de Santa Bárbara. Entre los innumerables artículos que á diario publica la prensa de Madrid y que denotan esa conversión, publicamos como documento el siguiente de *El Liberal*.

La estúpida conspiración del silencio tramada en la Corte acerca de este asunto, ha contribuido más que nada á sacar de quicio las cosas y á lanzar fuera de las vías racionales y despejadas parte del movimiento, que bien atendido y dirigido constituye una solución de paz, de armonía y de progreso para España. Diez años hace que venimos insistiendo en ello... Nuestros grandes galenos de la política y la prensa han necitado que apareciese la gangrena en el tegido, para afirmar que el tejido existe.

Dice así el artículo:

«Cuando en una nación debilitada por la desgracia se produce algún movimiento interior, que tanto puede dar buenos como pésimos frutos, importa mucho no desdeshar ni echar á barato ese movimiento.

No hay duda que las provincias de España muestran en la crisis actual un interés y una iniciativa á que tienen perfectísimo derecho; pero de los cuales no solían hacer uso.

Prestemos atención á sus avisos, y apreciemos con espíritu de fraternal imparcialidad sus tendencias. En ello, caben á la vez el alivio y la agravación de nuestro daño.

Nada tan odioso como el separatismo.

Nada tan injusto y tan funesto como involucrar dentro de esa designación común las aspiraciones legítimas y las pretensiones bastardas.

Hay en las provincias un manantial, que quizá consiga remozarnos, si queremos y sabemos abrirle un cauce por donde venga hacia nosotros el agua limpia, dejando atrás el cieno.

Hay algo que forma la médula de la nación, que trae voces al idioma, amenazado de invasiones extranjerizas, y que mantiene viva con la diversidad de gustos, costumbres y aptitudes, la unidad de la patria.

Conviene, por tanto, en horas como la presente, aceptar de buen grado el refuerzo que de ellas sale, atender á sus demandas y excitaciones, y proporcionarles medios para que, dueñas de una razonable libertad de acción, nos aporten más eficaz ayuda.

En los casos graves de nuestra existencia y nuestra historia, aquellas antiguas comarcas que menos adheridas parecían al cuerpo nacional, fueron cabalmente las que contribuyeron con

mayor decisión á defenderlo y á salvarlo.

No había gobierno en Madrid cuando Napoleón trató de sojuzgarnos, y á suplir la falta acudieron cada una por su lado las Juntas de los reinos.

¿Quién buscó y consiguió los primeros auxilios de la Gran Bretaña? El principado de Asturias. ¿Quién inició la resistencia popular desde las jornadas épicas del Dos de Mayo? Cataluña, Valencia, Galicia, Aragón y Andalucía.

Siglo y medio antes se había notado igual fenómeno.

Casi triunfante don Juan de Braganza, y cuando ya el conde duque de Olivares consideraba perdida la empresa, la gente gallega continuó varios años lidiando contra los portugueses, á pesar de que tenía con ellos muchas más afinidades que con Castilla.

No acojamos, pues, con desconfianza el movimiento que se está determinando en las provincias y limitémonos á encauzarlo, para que, lejos de ser funesto, nos sea provechoso.

Cierto que en ellas existen focos de podredumbre, lo mismo que en la capital; pero esos focos están mantenidos por una centralización aún menos administrativa que política, y no constituyen cual aquí sucede un mal endémico, sino una infección circunstancial é importada.

El cacique, que no representa allí superioridad alguna de abolengo de caudal ó de inteligencia, pues proviene ordinariamente de las clases humildes, dejaría de influir y de tiranizar si no contase en Madrid con un elevado personaje que incondicionalmente le ampara, y que lo erige en amo de los funcionarios de Hacienda, de los jueces y de los gobernadores.

Fuera de ese círculo abominable alienta una masa de fuerzas positivas, que lograrán mejor que ninguna otra impulsar la reconstitución de España, y comunicar á los organismos nuevos el vigor indispensable para talar y raer todo lo caduco.

Solamente así, conseguiremos sustraernos á la presión de los hábitos, de los compromisos y de los vínculos, que han originado una deletérea solidaridad entre todos los partidos y entre todas las escuelas.

Solamente así, encontraremos ánimo para podar sin misericordia las ramas secas, para extirpar del presupuesto los gastos inútiles, y para realizar por encima de los intereses particulares la completa, radical é inexorable transformación que demanda el interés colectivo.»

Desde Barcelona

Los gremios barceloneses, el Gobierno y las empresas de alumbrado.

Como á los periódicos madrileños, siempre bien enterados, les da ahora por traer y llevar el tema del *separatismo catalán*—del que no hablo por temor... á la cantidad de cuartillas que me vería precisado á llenar—nada tendría de extraño que alguien interpretara como un sintoma de ese pretendido *separatismo* la enérgica actitud de los gremios frente al Gobierno y á las compañías de alumbrado, por lo cual me creo en el deber de escribir algunas líneas aclaratorias.

El único separatismo ostensible que existe en Cataluña es el de los periódicos que hacen coro con los madrileños al espantarse y dolerse de las aspiraciones autonomistas ó de descentralización administrativa que se observan, no ya en el Principado Catalán, sino en casi todas las regiones españolas, porque la lucha entre los centralistas á *outrance* y los regionalistas convencidos; el dique opuesto á nuevas tendencias legítimas naturales y necesarias, generosas y no egoístas, podría enconar las pasiones y convertir en inundación devastadora lo que hoy es corriente tranquila y encauzada.

A quien tenga interés en conocer el verdadero estado del espíritu catalán en estos momentos le recomiendo la lectura de las respuestas dadas por el *Ateneo Barcelonés* y el diario *La Renaixensa* á la consulta que la Diputación Provincial les dirigió, como á otras muchas entidades, acerca del proyecto de celebrar un concierto económico mediante el cual la provincia de Barcelona pagaría al Estado una

cantidad determinada por las contribuciones territorial é industrial, encargándose aquella corporación de la percepción é investigación de las mismas.

En estos documentos, los catalanistas, muy lejos de soñar en *separatismos*, dan pruebas de un espíritu de transacción noble y honrado, aceptando un proyecto que muy bien pudiera convertirse en recurso para desacreditar sus doctrinas, en arma entregada por el poder central á caciques y burócratas para que la esgrimieran contra los mismos que la aceptan como paliativo á gravísimos males. Ya lo advierten los regionalistas catalanes en sus respuestas, haciendo constar de una manera categórica que aceptan el pensamiento solo porque es un paso hacia la autonomía, que quieren completa, y por más que creen muy deficiente el proyecto, aún considerado en sí mismo y no en relación á otros extremos del programa catalanista. Porque no debiera limitarse á determinadas contribuciones, sino á todas, exceptuando solamente aquellas que por su naturaleza ó forma de recaudación sean propias del poder central, como la de aduanas, donativo del clero, sellos de comunicaciones etc. y porque no debiera comprender solo la provincia de Barcelona sino las cuatro provincias catalanas, administradas por una sola Diputación, pues consideran absurda y puramente burocrática la división en provincias.

Se me podría objetar que el que en documentos casi oficiales aparecieran los catalanistas tan transigentes y respetuosos, no es obstáculo para que en otro terreno y con otras armas combatan en pro de soluciones radicalismas; pero á esto contestaré que ellos tienen un programa preciso, de todos conocido por publicarlo sus principales periódicos en la primera página de todos los números, que ese programa no tiene nada de separatista y que empiecen estas palabras: «El Catalanismo jamás ha trabajado á la sombra» y esta es la verdad, por todos reconocida.

No hay, pues, en Cataluña más separatismo que el que los periódicos madrileños, y los de provincias que reproducen sus ideas como un eco, causan con sus exageraciones, sus insultos, su antipatriótica, mas para ellos muy provechosa, oposición á la labor perfectamente legal, noble y honrada que en favor de legítimas reivindicaciones, realizan no ya los regionalistas, sino, como se vé por la iniciativa de la Diputación provincial, entidades que nada de común tienen con ellos, pero que aspiran á regenerar en lo posible el país barriendo la mayor parte posible de una burocracia desmoralizada y desmorralizadora que chupa la sangre del contribuyente, lo corrompe y lo degrada hasta un extremo inconcebible.

Pero aun en el caso absurdo de que pudiera admitirse que los catalanistas con sus aspiraciones autonómicas bajarán en favor del separatismo; concediendo el odio á tiránicos uniformismos pudiera engendrar deseos de separaciones absolutas en muchos de los más exaltados adalides de las doctrinas *nacionalistas*; aceptando la afirmación de que los catalanes *empiezan á estar hartos* de un Estado que solo sirve para poner trabas á sus energías, para dificultar sus iniciativas y para hacerles sentir su inmensa pesadumbre, debe declararse que los acuerdos de los gremios que han dado lugar al actual conflicto con las compañías del alumbrado y que darán en breve margen á otro más grave con el Gobierno, si éste no se decide á dar satisfacción á los contribuyentes, nada tienen que ver con los catalanistas, ni con el regionalismo, y mucho menos con esas supuestas tendencias separatistas que tanto alarman y hacen desbarrar en Madrid.

Según acabo de leer no son únicamente los gremios barceloneses quienes han pedido la supresión de los recargos llamados de guerra: el Gobierno recibe las exposiciones á centenares y las continuará recibiendo mientras no suprima á estos recargos, porque son muchos los contribuyentes, que no pueden soportarlos, y más todavía los que no están dispuestos á vivir como pobres y pagar como Censos, según pretendía *El Correo*, que no parece sino que se ha propuesto hacernos comprender que en España todos tienen derecho á la vida y has-

ta á la opulencia, menos los que producen.

Los agremiados barceloneses, como contribuyentes, no como políticos, le dicen al gobierno: «hay una razón incontrovertible en apoyo de nuestras pretensiones, y es que los recargos de guerra se impusieron para mientras durara ésta; y como ésta ha cesado, deben desaparecer; pero además hay otra razón, para algunos de nosotros más importantes, y es que aun cuando quisieramos pagarlos, no podríamos.» El Gobierno al principio se hizo el sordo; los agremiados amenazaron con darse de baja en la contribución y cerrar sus tiendas ó con depositar las cuotas sin los recargos á disposición de los recaudadores; en una palabra, en no pagar lo que consideran injusto ó no pueden pagar. En vista de esta amenaza el Gobierno ha salido de su letargo y parece ya dispuesto á ceder en todo ó en parte.

En todo esto, como se ve, no hay nada absolutamente que se refiera al pretendido *separatismo*, ni directa ni indirectamente. En el mismo caso que los contribuyentes barceloneses, se hallan los de toda España; sólo que los primeros tienen más valor cívico, están menos supeditados al caciquismo y han aprendido que en este país el que no llora no mama; en otros términos, que al que no grita no se le escucha, tenga ó no tenga razón. Pero quien duda que si á los periódicos madrileños les conviene dar tonos *filibusteros*, de un *filibusterismo vergonzante*, á la actitud de los gremios de Barcelona?

El conflicto entre los gremios y las compañías de alumbrado es en absoluto de carácter particular, según ya expuse en otra carta. Los consumidores de gas y de electricidad sostienen que aquellas son bastante ricas y venden los fluidos luminicos bastante baratos para poder pagar ellas mismas el impuesto que el Gobierno les exige y las compañías se empeñan en no pagar más que la tercera parte, cargando á los consumidores los otros dos tercios. Los obreros, en esta cuestión, tienen más interés del que parece á primera vista, si es cierto lo que afirma un periódico, esto es, que se les descuenta en alguna fábrica una parte del salario equivalente al impuesto sobre la cantidad de ley consumida. Y bien puede decirse que, en general, todo el vecindario simpatiza con la actitud de los gremios, pues aquí en casi todas las casas se consume gas, y por tanto, el impuesto á todos los vecinos afecta.

Sin embargo, es de creer que fué más un impulso de curiosidad que de simpatía el que hizo, anoche, lanzarse á buen número de personas á la calle para presenciar las *desiluminaciones* y la sustitución de los mecheros de gas y lámparas eléctricas por farolillos japoneses, vasos de colores, velas, candeliles, *humaneras* y quinques con reflectores ó pantallas: una variedad de sistemas de iluminación realmente pintoresca; un espectáculo original, agradable y gratuito, que si se repite muchas noches acabará por fastidiar... á las empresas del gas y de la electricidad, pero no á los transeúntes amigos de diversiones callejeras.

B. AMENJUAL

4 de Octubre de 1898.

La cuestión Dreyfus

Zola embargado.—Octavio Mirbeau.—Las riquezas embargadas.—A pública subasta.

Ya se sabe que, á consecuencia del proceso originado por la publicación en *La Aurora* de la carta «Yo acuso», Zola y Perreux, el gerente del citado periódico, fueron condenados al pago de una indemnización considerable á los peritos calígrafos, que, habiendo reconocido escritos de Dreyfus y habiéndolos dados como buenos, eran acusados de falsedad por Zola.

Las indemnizaciones ascendían en total á 30.000 francos.

Estando Zola ausente, y no habiendo querido—como ya se sabe,—recibir la notificación de la sentencia que le condenaba á estas indemnizaciones y á un mes de prisión, el tribunal correccional dispuso el embargo.

Octavio Mirbeau, el brillantísimo escritor, amigo íntimo de Zola, ha ofrecido entregar, por el autor de

L'Argent, los 30.000 francos de las indemnizaciones.

El tribunal no ha admitido la oferta y la magnífica casa que el gran novelista tiene en la calle de Bruselas ha sido embargada.

Cuando las autoridades judiciales han ido en la calle de Bruselas, Madame Zola se encontraba en la casa. La esposa del genial autor no ha hecho oposición ninguna á las decisiones de la autoridad.

En el gran comedor, que era una verdadera maravilla, todo ha sido embargado: la mesa, los aparadores, que eran verdaderamente magníficos, las sillas de madera tallada, los cuadros, los bronceos...

Se ha embargado también un gabinete del piso bajo, todo él lleno de valiosísimos objetos de arte, la mayoría de ellos regalos recibidos por el gran autor.

En fin, del vestíbulo se han embargado los dos sarcófagos egipcios que tanto admiraban cuantos visitaban á Zola, la estatua, los bronceos, los jarrones soberbios y los tres magníficos bajo-relieves de mármol.

El 11 de Octubre se verificará la venta en pública subasta.

Dícese que los fieles amigos y admiradores de Zola pujarán, lleguen hasta donde lleguen los precios, para adquirir de nuevo estas joyas artísticas y regalárselas al genial escritor.

Compra de un libro

Paris 30.—Se confirma la noticia de que un editor de Londres ha comprado al comandante Estherazy la propiedad de un libro sobre la cuestión Dreyfus, llamado, según parece, á producir gran sensación.

Se cree que dicho libro se publicará el mes próximo.

Manifestación en París.—Detenciones

Paris 2.—Se ha verificado una manifestación en las inmediaciones de la Sala Wagram, que no quisieron aquililar sus dueños para un «meeting» revisionista, siendo detenidos al querer penetrar en ella los periodistas Pressensé, Vaughan y Morhard. La policía hizo retroceder á los manifestantes que daban diferentes gritos, realizando algunas detenciones, entre ellas las del diputado Paulin Ferry.

Entre los manifestantes figuraba Deroulede.

Detenidos en libertad

Paris 2.—Han continuado casi toda la tarde los grupos en las inmediaciones de la Sala Wagram. La policía obliga á la gente á circular é impedir todo género de manifestaciones.

Los señores Pressensé, Vaughan, Morhardt y Merry, detenidos en la mañana de hoy, han sido puestos en libertad.

Aumenta la agitación.—Revisionistas y antirevisionistas

Paris 2.—Esta noche se están formando nuevos grupos de manifestantes delante de las redacciones de «La Libre Parole», «L'Intransigeant» y «L'Aurore», pero la policía dispersa aquellos con facilidad, y las numerosas parejas de agentes que circulan por los sitios de cita, impiden que las manifestaciones adquieran proporciones peligrosas.

En vista de la persistencia de revisionistas y antirevisionistas en organizar protestas y reuniones, se teme que la agitación aumente de día en día, y que peligre el orden público.

Anulación de la causa

Paris 2.—«La Libre Parole» dice que el procurador general de la República, Monsieur Manau, indicará, en su informe ante el Tribunal de casación, que es de todo punto imposible la revisión de la causa Dreyfus; pero que no sucedería lo mismo si se tratara de la anulación de aquella.

M. Picquart

Paris 2.—«La Petite République», en su número de hoy, publica una carta anónima, cuya autenticidad no ha podido comprobarse, en la que se manifiesta que el ex-teiente coronel Picquart se halla enfermo en la prisión de «Cherche-Midi», desde el miércoles último, y que su indisposición se produjo súbitamente.

Almoneda de muebles

Por tener que ausentarse sus dueños, se verificará de los existentes en la calle de Pelaires, número 102, 8.º, de diez á una y de cuatro á seis,

Exámenes

extraordinarios

Por Real orden, que publica la *Gaceta*, se concede por última vez, y sin que en modo alguno sirva de precedente en lo sucesivo, matrícula oficial extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena del mes de octubre próximo a los alumnos a quienes falta una ó dos asignaturas en los estudios del Bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de octubre inmediato, en instancia dirigida al jefe de establecimiento respectivo entendiéndose que dicha matrícula no es renunciabile después de sufrir examen.

2.ª Los alumnos oficiales verificarán la matrícula y examen en el mismo establecimiento en que hayan estudiado el último curso, y los de enseñanza libre en aquellos en que hubiesen aprobado la última asignatura.

3.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias y en la resolución de un caso práctico en las asignaturas esencialmente prácticas.

4.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura, y en el mismo curso se propongan comenzar los estudios de la licenciatura ó el doctorado, respectivamente, podrán realizarlo formalizando, matrícula extraordinaria oficial desde el 1.º al 20 de noviembre próximo.

5.ª Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos, conservarán viva la matrícula; pero sólo tendrán derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en junio ó septiembre de 1899.

6.ª No se concederán traslados de matrícula a los alumnos comprendidos en esta disposición.

7.ª Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de septiembre actual hubiesen sido calificados de suspenso en la asignatura ó asignaturas a cuya matrícula y examen se da derecho.

Los programas de las asignaturas

Por real orden del 26 de septiembre, del ministerio de Fomento, se anuncia el concurso establecido en el Real decreto del día 13, pudiendo los catedráticos numerarios de los Institutos de segunda enseñanza que deseen tomar parte en el mismo elevar sus instancias a la Dirección general, acompañadas de los trabajos que estimen oportunos para la formación de los índices de materias que han de contener los programas de las asignaturas correspondientes a los grupos del 2.º al 6.º del nuevo plan de enseñanza; entendiéndose que los trabajos ó instancias deberán remitirse por conducto del director del establecimiento en que los interesados presten sus servicios, y en el improrrogable plazo de tres meses, a partir de dicha real orden.

El congreso de la prensa

Lisboa 29.—El Congreso internacional de la prensa ha terminado sus tareas.

En la última sesión celebrada hoy fueron votadas las conclusiones siguientes:

Enseñanza profesional de los periódicos; tarifas de correos para el transporte de los periódicos y constitución del tribunal de arbitraje internacional. Para ejercer estas funciones quedó autorizado el comité central.

Ha sido aplazada para la próxima reunión del Congreso, que se celebrará en Roma, la discusión de la legislación de la imprenta.

Mr. Claret pronunció un discurso dando gracias en nombre de los congresistas extranjeros de la cariñosa hospitalidad portuguesa.

Contestóle en términos elocuentes el señor Antonio Ennes.

Las fiestas en honor de los congresistas siguen celebrándose, y no terminarán hasta el día 4 de Octubre, en que se verificará la expedición a la región vinícola del Douro.

Allí se les ofrecerá un banquete servido en un lugar caprichosamente adornado con pámpanos y racimos de uvas.

Dependientes de Comercio

Se necesitan que estén prácticos en el ramo de coloniales. Darán razón en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

De Marina

De la Compañía Trasatlántica: *Isla de Panay*: Llegó el 1 a Puerto Rico procedente de Cadiz.

Alicante: Salió el 1 de Habana para Puerto Rico.

Mogador: Salió el 2 de Cádiz para Mogador.

San Agustín: Llegó el 2 a Santander, procedente de Guantánamo.

Alfonso XIII: Salió el 3 de Coruña para Santander.

Montevideo: Salió el 3 de Barcelona para Cádiz en viaje comercial a las Antillas.

Isla de Luzón: Llegó el 3 a Valencia de Cartagena.

—*Llegada del «Chateau Laffite» (Atado) a la Coruña*: Llegó a aquel puerto el *Chateau Laffite* procedente de Cuba y Puerto Rico.

Conduce 1.097 pasajeros, 1.006 soldados, varios jefes y oficiales y ocho hermanas de la Caridad.

Durante la travesía han fallecido 21 soldados.

Vienen 20 graves y 200 menos graves.

Han desembarcado 107, siendo conducidos a los alojamientos que se les tenía previamente preparados.

En Puerto Rico tuvo que desembarcar, efecto de su grave estado, el médico militar don José Nadal.

—Para Habana y Cienfuegos tiene señalada su salida para el 15 del corriente el magnífico trasatlántico *Miguel Jover*, de la importante casa naviera Hijo de J. Jover y Serra, admitiendo pasajeros y carga para dichos puertos y Canarias.

Los armadores del vapor inglés *Castilian Prince*, embarrancado en Barranquilla, han recibido un telegrama en el que se les participa que este vapor será puesto a flote tan pronto como llegue el buen tiempo.

—Telegrafían de Argel que el vapor francés *Massilla* llegó a aquel puerto procedente de Vizigapota con grandes averías en sus calderas, a consecuencia de las cuales lleva a bordo una 300 toneladas de mercancías averiadas.

—El trasatlántico armado *Patriota* ha llegado al Ferrol para hacer carbón y una vez se haya aprovisionado zarpará para las Antillas con objeto de convoyar a los buques de guerra de Puerto Rico que regresan a la Península.

—Próximamente regresará a la Península el cañonero *Temerario* que se halla de servicio en el Río de la Plata.

—Ha llegado a Cádiz el transporte de guerra *General Valdés*. En breve partirá para Ayamonte con objeto de remolcar el cañonero *Barceló*.

NOTICIAS

De las islas:

Sóller

Con sólo un día de diferencia han fallecido en este pueblo marido y mujer de una misma familia. Esto que a primera vista nada tiene de sobrenatural ha motivado bastante alarma, que ha subido de punto cuando se ha sabido de una manera positiva que por un hijo político de la difunta se había presentado al juzgado una denuncia por estar en la creencia de que la defunción no había sido ocasionada por muerte natural. El digno juez municipal don Juan Canals, secundado por el secretario don Antonio Ramis, tan luego se hubo enterado de la denuncia, empezó acto seguido a instruir las primeras diligencias en averiguación del hecho denunciado y en la tarde de ayer los facultativos don Juan Marqués y don Emilio Conte, practicaron la autopsia al cadáver no habiendo encontrado señal alguna que ni remotamente hiciera suponer que la muerte hubiera sido ocasionada por veneno.

En resumen, nada; de lo cual, nos alegramos, pues nuestro temperamento sumamente impresionable, en la presente ocasión, había empezado a fantasear más de lo que debiera y Dios sabe donde hubiéramos ido a parar sin las oportunas y eficaces medidas emanadas de nuestra primera autoridad judicial y secundadas con sin igual celo por el sargento de la benemérita don Francisco Riudavets. Y ya que hablamos de autopsia y cementerio aprovecharemos la ocasión que se presenta para encarecer a nuestros gobernantes la imprescindible necesidad en que se hallan de dotar a nuestro *Campo santo* de una sala de autopsias independiente del reducido depósito de cadáveres, sino se quiere montada con todos los adelantos de la ciencia, cual requiere una villa de 10.000 almas, que tenga al menos una

mesa de mármol en donde colocarse pueda un cadáver y espacio suficiente donde puedan moverse con holgura uno ó más operadores.

Al primer teniente de alcalde don Jaime A. Mayol, Licenciado en Medicina y encargado accidentalmente de la Alcaldía, es a quien suplicamos se cuide de llevar a efecto una obra aconsejada por la moral, la higiene y cuando no por otras causas, por el respecto que se debe a los muertos.—C. 4 de Octubre de 1898.

De la capital:

Desde hace algunas semanas están vagando por esta ciudad y sus alrededores una plaga de gitanos y gitanas vestidos asquerosamente, los cuales están comiendo mil inconveniencias con el público, con el pretexto de leerles la buena ventura.

Sería conveniente que nuestra primera autoridad civil ordenara el inmediato embarque de dicha gente para la península.

A las diez y media de esta mañana empezaron en la Santa Iglesia Catedral, las oposiciones para la provisión de la canongía vacante en la misma. Disertará en latín don Lorenzo Moyá, economo de Porreras.

Le objetarán don Gabriel Llopart, catedrático de teología y don Mateo Garau, economo de San Miguel.

Después de haber sufrido veinticuatro horas de Capuchinos, fueron ayer fuertemente amonestados por la alcaldía un hombre y una mujer que habían promovido un fuerte escándalo en la calle del Socorro.

El programa de las piezas que tocará esta noche la música del regimiento Regional núm. 1 en el paseo del Borne, es el siguiente:

- 1.ª—*Sol y Sombra*, Ribas.
- 2.ª—*Walse Dragonne*, Morell.
- 3.ª—(a) *Bailables de Feramors*, Rubinstein.—(b) *Momento Musical*, Schubert.
- 4.ª—*Mazurka Encarnación*, Vico.
- 5.ª—*Paso-doble El Ruso*, Vaquer.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de San Juan haber recogido el cadáver de un joven llamado Domingo Ribas Guasch, de 20 años de edad, que mientras estaba pescando sobre una roca se cayó al mar ahogándose, sin que fueran suficientes para salvarle los esfuerzos realizados por otro joven que también estaba pescando a corta distancia de aquel.

—Por la del puesto de Santa Eulalia, fueron denunciados al juez municipal de la misma, dos individuos por ocupación de armas prohibidas.

—Da cuenta la del puesto de Manacor, haber denunciado al juez de instrucción de aquel partido, a nueve sugetos que sorprendió jugando a los prohibidos en una casa de dicha villa.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, fué conducido a su última morada el cadáver del inteligente facultativo don Lorenzo Muntaner, decano de los médicos de Palma.

Del ataud pendían seis cintas que eran llevadas por otros tantos amigos del finado, facultativos y farmacéuticos.

El cortejo fué numerosísimo, presidiendo el duelo los médicos señores Frontera y Rosselló. D. E. P. el alma del finado.

El recaudador de la cuarta zona de Inca ha señalado hasta el día 9 del actual, para que los vecinos de Lapeña puedan hacer efectivas sus cuotas por territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del año económico corriente.

Se halla vacante la plaza de arquero suplente de esta provincia marítima.

Los aspirantes a dicha plaza deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días, a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia; advirtiéndose que los exámenes se verificarán en la capital del departamento de Cartagena, cuando la superior autoridad del mismo dé la orden para la presentación de los aspirantes.

Ha sido declarado cesante del cargo de agente de policía de esta provincia don Pedro Mclia y nombrado interinamente para sustituirle don Miguel Carreras, con el haber anual de 750 pesetas.

Conforme dijimos, a las doce de la tarde de ayer una comisión de la *Junta de Protección al Soldado* juntamente con el señor Gobernador civil de la

provincia, visitó al Excmo. señor Capitán general con el objeto que ya conocen nuestros abonados.

La referida autoridad militar una vez oídos los propósitos de la Junta los acogió con satisfacción prometiendo hacer de su parte cuantos esfuerzos le sean posibles para conseguir su realización.

En vista de tan buena acogida por parte de las autoridades, la Junta redactará la exposición que será dirigida al Ministerio de Guerra después de informada por los señores Gobernador y Capitán general.

Repetimos nuestra adhesión a tan laudable pensamiento.

En la mañana de ayer contrajo matrimonio en la Iglesia Catedral nuestro amigo don Roque Carnicer y Ferrer con la señorita doña Catalina Malberti y Bauzá.

Deseamos a los contrayentes toda clase de felicidades.

Aprovechando el hermoso día que hizo ayer en esta ciudad, fueron bastante numerosas las familias que salieron a pasar el día en sus casas de recreo, con objeto de respirar el agradable ambiente que reinaba.

Por la tarde, los paseos se vieron también bastante concurridos.

Dícese que el domingo 16 de este mes se volverá a celebrar corrida de toros en nuestro circo taurino.

Actuarán de matadores *Mancheguito* y *Finito*, los mismos que el pasado lunes.

Se añade que también los toros serán de la misma ganadería que la corrida pasada.

Vacante en el personal del material de la Península una plaza de obrero aventajado de segunda clase, de oficio maquinista ajustador, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, y demás ventajas que concede el vigente reglamento de dicho cuerpo, las oposiciones para proveerla darán principio el día 17 del próximo mes de Octubre, ante la Junta facultativa de la Maestranza de Artillería de Sevilla.

Anteayer por la noche fué curado en la casa de Socorros de la plaza de Santa Eulalia por el médico señor Gaya, un sugeto que pasando por el caserío de la Soledad, fué agredido por otro sugeto produciéndole una herida contusa en una mano.

De este hecho la policía ha dado parte al señor Juez de instrucción.

El día 10 del corriente, saldrá el vapor correo del puerto de Barcelona para Filipinas.

Procedentes del extranjero, fueron despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Agosto último, 52 cargamentos con 25.141.008 kilogramos de trigo.

Ayer por la tarde fué detenido por la guardia municipal, un muchacho, de unos doce años de edad, que habiendo sido enviado por su amo a cobrar cierta cuenta cuyo total ascendía a unas 35 pesetas, lejos de volver a la tienda y entregarle el dinero, se unió con otros dos compañeros con intención de malgastarlo, ocupándole en el acto de la detención unas 22 pesetas.

Otro de dichos muchachos fué también detenido, no habiéndolo hecho del tercero por no haber sido posible el encontrarlo.

Varias mujeres que anoche promovieron un fuerte escándalo en la calle del Socorro, fueron encerradas en el depósito de Capuchinos, por orden del cabo de la guardia municipal señor Gilé.

Noticias del ejército

Recompensas.—Ha sido concedida la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión anual de 2'50 pesetas, no vitalicia, a los soldados Juan Camps Bosch, Gabriel Cervera Lladó, Domingo Soler Ramón, José Cortés Seguí, Vicente Vidal Torres, Manuel Juan Juan y Vicente Juan Tur.

Retiros.—Se ha concedido retiro para Palma de Mallorca al subintendente militar don Leonardo Moragues Biliboni.

Bajas.—En la lista de defunciones de individuos de tropa ocurridas en Cuba vemos a los siguientes naturales de las Baleares: Francisco Vaneja Maneja, natural de Mahón; José Alort Gelabert de Sineu; Juan Alvaro de Ibiza; Pedro Roes Vaquer, de Porreras; y Alejandro Cerdá Cabanellas, de Palma.

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia y con asistencia de los señores Guasp, Sampol, Aguiló, Estela y Obrador, se reunió anteayer la Comisión provincial tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Autorizase el prohijamiento de dos expósitos.

Se acordó la admisión de varios niños en la Inclusa y Casa de Misericordia.

La Comisión se enteró del movimiento de acogidos en la casa de Misericordia durante el mes anterior y del resumen estadístico de presos en la Carcel de Audiencia.

Acordóse satisfacer a don Bartolomé Fontirroig la cantidad de 1.400 pesetas a cuenta de la contrata para la construcción del artesonado de la escalera principal del edificio que ocupa la Diputación.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

La Comisión se enteró de los pliegos presentados para el arrendamiento del Teatro Principal cuya resolución ayer publicamos.

Como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

SASTRERIA Y CAMISERIA

Temporada de Otoño (Invierno).

Se han empezado a recibir algunas partidas de géneros para dicha temporada y continuamente se irán recibiendo más.

Hay grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases lo mismo para servicio interior que para mesa.

Para obtener buenos géneros a precios fabulosamente reducidos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayor surtidos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en Santa Magdalena á San Francisco de Asís; exposición á las seis y media de la mañana; á las nueve y media la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor. Al anochecer, después del rosario, un rato de oración, estación y solemne reserva precedida de *Te-Deum*.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empezarán en Santa Magdalena, dedicadas á San Francisco de Borja y á la Beata Catalina Tomás, exposición á las seis y media, á las diez misa cantada, al anochecer ejercicio con meditación y después la reserva.

Visita a la Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Bibliografía

Blanco y Negro publica en su número de esta semana los siguientes originales literarios, artísticos y de actualidad:

Caridad y patriotismo, portada por Méndez Bringa; *La hermana pequeña*, artículo de Eusebio Blasco con dibujos de Blanco Coris; *Faenas agrícolas*, dibujo de Huertas; *Herencias*, por Pérez Nieva y Méndez Bringa; *El domingo en la aldea*, dibujo de Estevan; *La bandera*, poesía de Ramos Carrión; *Llegada de los marinos*, (información fotográfica); *El gran suicida por El Sastre del Campillo*; *Los soldados negros*, fotografías; *Recortes... y verónicas*, por Bermejo y Xaudaró; *La comisión de París* (retratos é interiores); *La escala de asistentes*, por C. del Villar; *Paisajes sevillanos*, por García y Rodríguez; *Mesa revuelta*.

El número de *España Artística*, correspondiente a esta semana aparece ya combinado con el semanario *El Veloz Sport*.

De este modo la información de *España Artística*, abarca más extensos de límites.

Trata ahora esta revista de ópera,

circos, zarzuela, verso, bailes y artistas de concierto, de toros y de ciclismo.
Publica los retratos de Carmen Alfaro, los hermanos Victoria, la ciclista Mlle. Se Valloí y el concurso ciclofioreal de Berlín.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a la Junta General para celebrar sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 del que rige a las doce del mismo, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio, núm. 22, al objeto de dar cuenta a dicha Junta General del uso que ha hecho la de Gobierno de las autorizaciones que aquella le otorgó en sesión de 20 de Febrero último, para que en vista de ello y del estado de la Sociedad pueda adoptar los acuerdos que estime convenientes.

El depósito de las acciones para asistir a dicha Junta deberá verificarse en la caja social durante los días 13, 14 y 15 a las horas de despacho.

Palma 4 de Octubre de 1898.—Por A. de la J. de G.—El Vice-presidente, M. Bosch.—Manuel Guasp, Vocal Secretario.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

SÉRIE A.—Quinto sorteo de amortización.

Anuncio.—Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el quinto sorteo de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série A», según lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 1.º de Septiembre próximo pasado han resultado favorecidas las cuatro bolas números

1.012, 1.035, 1.802 y 1.854
En su consecuencia, corresponde la amortización a las 400 obligaciones de la Série A, números
101.101 al 101.200 —103.401 al 103.500 180.101 al 180.200 y 185.301 al 185.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Octubre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	60 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	41 00
Alumbrado por Gas.	81 00
Salinas de Ibiza viejas.	220 00
Salinas de Ibiza nuevas.	200 00
La General Mallorquina.	08 00
Bonos Municipales.	30 50
La Isleña Marítima.	49 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 5 de Octubre.	
Interior.	57 85
Exterior.	64 10
Amortizable.	67 80
Cubas 1886.	68 60
Cubas 1890.	51 75
Banco de España.	397 50
París.	49 80

Boletín metereológico

Día 5 a las 9 de la mañana

Barómetro	764 7 mm.
Termómetro seco	20 2 g. c.
Máxima al sol	36 8
Máxima a la sombra	23 0
Mínima a cubierto	14 8
Mínima a descubierta	13 4
Dirección del viento	N
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	2 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	175 00
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	2 9
Humedad a las 9	76
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0
Descenso del id. en id.	0 2

CASTELLANO, LATIN Y RELIGION Y MORAL

Las lecciones que de dichas asignaturas explicaba don Tomás Forteza, continuará dándolas su hijo don Francisco, Pbro., en su casa calle de Mory, número 4, entresuelo.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 3 de Octubre de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
293	1	5	2	291

Pasatiempos

Entre madre é hijo:
—Juanito, ¿dónde está la torta que he dejado en el escaparate del comedor.
—Se la he dado á un niño que tenía hambre.
—Muy bien, hijo mío. Ven, que voy á darte un beso. ¿Y quién era ese niño?
—Yo, mamá.

Llaman á la puerta de una casa.
—¿Quién es?
—Un acreedor.
—¿Y qué cree usted?
—Creo que me pagará usted pronto
—Pues eso no es una creencia; eso es una superstición.

Dos amigas se encuentran después de una larga separación.
—Soy viuda desde hace seis meses.
¿Y tú?
—Yo, desde hace cinco años.
—Tú siempre has tenido más suerte que yo.

Un borracho lee que algunos médicos opinan que el cuerpo humano contiene cuatro quintas partes de agua.
—Cuando me hagan la autopsia—dice—la ciencia tendrá que rectificar su opinión.

Diálogo á bordo, entre un marinero y un oficial:
—¿Se puede decir, mi comandante, que una cosa se ha perdido cuando se sabe dónde está?
—No, hombre.
—En ese caso, su revólver, que estaba yo limpiando esta mañana, no se ha perdido, puesto que sé que está en el fondo del mar, donde se me ha caído.

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS
Calixto García amigo de los yankees

Madrid 6 á las 9'40 m.
New York. — Confirmase que Calixto García se ha reconciliado con los yankees y que recorrerá Cuba para gestionar de los cabecillas rebeldes la entrega de las armas á las fuerzas invasoras.
Calixto García recibirá de los yankees una gratificación para los gastos del viaje.

Congreso socialista

Madrid 5 á la 9'45 m.
En el Congreso socialista que se celebró en Huttgart, un orador anunció terribles catástrofes en Italia y Hungría.

Y añadió el orador: «Aprovecharemos la revolución, aún que no la deseamos.»

La cuestión de China

Madrid 5 á la 9'45 m.
Washington. — Agrávase el conflicto de China.
Se ha ordenado que vayan el crucero *Baltimore* y el cañonero *Pretel* á las aguas de China; con objeto de ayudar á la acción de Inglaterra.

Mencheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados:
Nacimientos: Día 3.— Varones 1.— Hembras 1.
Matrimonios: Día 3.— Ninguno.
Defunciones: Día 4.— Pablo Salom Reinés, casado, 68 años, (Carretera de Manacor (La Soledad), bronquitis crónica. — Bernardo Quetglas Serra, 4 meses, Coll d'en Rebas, hemorragia cerebral. — Francisco Carbonell Martorell, casado, 68 años, c. de Marina, cardiopatía.
Registros del puerio de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus y nimbus.

Id. del horizonte.—Apenas calmoso.
Dirección del viento.—S. O. calmoso.
Estado de la mar.—Llana.

Buques á la vista.—Un bergantín goleta que se dirige al puerto.
Indicaciones del Vigu de Porto-pi.—Buque cuadro de vela mercante no conocido.

Incidencias.—Cuando amaneció estaban despejados cielo y horizonte, la mar llana, su nivel elevado y soplaban al N. la ventolina. A las ocho se quedó calma completa y no entabló el embate hasta las once, continuaba á medio día. En el curso de la tarde no hubo más variación notable que haber abanzado al aproximarse al ocaso y rolado al N. O.

Noticias.—Entró el vapor *Puerto-Mahón* de Mahón y el *Lulio* de Barcelona. También entraron los veleros *Joven Beatriz* de Huelva, *Carmelita* de Porto-Colom y *Nueva Teresa* de Almería. Salieron el vapor *Unión* para Ibiza y Valencia y los veleros polacra goleta italiana *Guiseppe Boni* para Génova, polacra goleta *Teresa* para Barcelona, polacra *Acancia* para la Novella y el laud *Cartagenero* para Ibiza.

Buques fondeados: Día 5.— Vapor español *Puerto-Mahón*, de 396 ton., de Mahón.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., de Barcelona.—Polacra goleta española *Nueva Teresa*, de 87 toneladas, de Almería.—Polacra goleta española *Nueva Carmelita*, de 140 ton., de Felanig.—Polacra goleta española *Beatriz*, de 144 ton., de Huelva.

Buques despachados: Día 5.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., para Cabrera.—Polacra goleta española *Joven Luisa*, de 72 ton., para Barcelona.—Pailebot español *Maria de los Angeles*, de 38 ton., para Barcelona.

Mataadero: Día 5.— Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 12.—Borregos, 0.—Corderos, 70.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 22.—Cerdas, 5.—Lechonas, 0.—Total, 114.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias varias

Madrid 5 á las 1'30 t.
Ha sido firmado el cese en el mando de segundo cabo de Filipinas que venía desempeñando el general Jaudenes.

Se han firmado otros nombramientos que no afectan á esa región.

El señor Sagasta se muestra reservado en emitir su opinión respecto al conflicto anglo-ruso.
Nada se ha sabido de París ni de las colonias.

Ha llegado el general Pareja y los repatriados de Guantánamo.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada
TELEGRAMAS
Desde Washington

Madrid 5 á las 9 n.
Un despacho de Washington, dice que se ha publicado en aquella capital, una estadística de la campaña sostenida en las Antillas.

Según ella, desde que comenzó la guerra, fallecieron entre las diversas clases de tropas 107 oficiales y 2.903 soldados yankees.

Una real orden

Madrid 5 á las 9'45 n.
El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publicará el viernes próximo una Real orden, concediendo la licencia absoluta á todos los soldados que lleven más de cuatro años de servicio en las Antillas.

En el Consejo

Madrid 5 á la 10'10 n.
> > 10'10 >
> > 10'20 >
> > 10'20 >

En la sesión del Consejo de hoy, el señor Correa ha dado lectura á un despacho oficial del general Ríos, dando cuenta de haber sido batidos los rebeldes, habiéndoles cogido dos cañones.
Otros dos cañones, dice el des-

pacho, cayeron al río, trabajándose para sacarlos.

Los rebeldes que laron sin artillería, siendo atacados por retaguardia, causándoles numerosas bajas.

Actualmente sólo quedan armados unos 60 rebeldes.

Se ha examinado de nuevo el impuesto sobre los derechos de exportación, acordándose dejarlo suspenso por ahora.

Nada se ha resuelto respecto de los demás impuestos de guerra, dejándolos hasta que se firme la paz.

El impuesto de exportación ha producido durante los nueve meses que van transcurridos desde su creación, unos cinco millones de pesetas.

El señor Romero Girón habló de los detalles para la repatriación de los funcionarios y sus familias y para la de los pensionistas de Cuba y Puerto Rico.

Después de una breve discusión se acordó que vengan ahora todos aquellos que fueron amparados por la ley, aun que este prescrito el derecho.

No se acordó nada en definitivo acerca del regreso de los pensionistas.

Se acordó regresar paulatinamente á Cuba, á todos los deportados cubanos hay reclusos en nuestros presidios de la península.

El señor Auñón se ocupó de la repatriación de los tres regimientos de infantería de marina, que se encuentran en Cuba, habiendo pedido al mismo tiempo recursos para verificarlo.

Los gastos ascenderán, según los cálculos del mismo señor Auñón, á unos sesenta mil pesos.

El señor Sagasta dió lectura á una carta del señor Montero Ríos, Presidente de la Comisión de París, de cuyo contenido se guarda la más completa reserva.

Regreso de tropas.—Otras noticias

Madrid 5 á las 10'35 n.
El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno, que salió del puerto de la Habana el vapor *Alicante*, conduciendo tropas á España, las cuales irán á desembarcar en Santander.

Han llegado á Hong-Kong, á bordo del buque de guerra *Esmeralda*, los generales de marina Montojo y Sostoa.

El señor Sagasta ha conferenciado con el Nuncio de S. S., ocupándose de la situación de las órdenes religiosas de las colonias y de las gestiones que puedan practicarse á favor de las mismas.

Ha llegado hoy á Madrid el señor Laudaró, conferenciando con el señor Auñón.

Autorización.—Petición

Madrid 3 á las 10'40 n.
El señor Auñón ha autorizado al jefe del apostadero de la Habana, señor Manterola, para clasificar los buques del apostadero y arsenal y proceder á la venta del material inservible.

El Nuncio de S. S. ha pedido al Gobierno, que sigan los sacerdotes en las Antillas, con objeto de que asistan espiritualmente á los habitantes católicos.

Noticias de Londres

Madrid 5 a las 10'45 n.
Londres.—Telegrafian al *Daily Chronicle*, que Mr. Mac Kinley prepara un mensaje, pidiendo que se eleve á cuatrocientos mil el número de hombres que compongan ejército activo de los Estados Unidos.

El *Times* publica un telegrama de Puerto Rico, dando cuenta de

que hoy ó mañana saldrán de aquella isla para España 3.500 soldados españoles.

Mencheta

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica de don José Gil.

Personal artístico
Maestro director y concertador.—Don José Bayarri.

Director artístico.—Don José Gil.
Directores escénicos.—Don Gustavo Gascó y don Antonio Coll.

Primera triple cómica.—Señorita Pepita Alcácer.

Otras primeras triples.—Elisa Misericordias y Amparo Gadea.

Actrices.—Señorita Pepita Alcácer, señorita Amparo Gadea, señorita Elisa Misericordias, señorita Consuelo Peris, señorita Fernandina Querol, señorita Vicenta Querol.

Actores.—Don José Gil, don Gustavo Gascó, don Antonio Coll, don José Aragonés, don Pedro Villasante, don Tadeo Navarro, don Antonio Alonso, don Fernando Corcuera y don Enrique Alcácer.

Veinte coristas de ambos sexos.—Dos apuntadores.

Pintor escenógrafo, don Salvador Peris.—Sastrería, doña Carmen Peris.—Archivos, don Florencio Fiscowich y don Manuel Herrero.—Veinticuatro profesores de orquesta.

Precios:—Decena.—Palcos sin entradas, 40 peseta; Butacas sin id., 6 id.; Sillas circulares sin id., 4 id.; Anfiteatro sin id., 2 id.; Lunetas, 2 id.; Lotes de diez entradas, 4 id.

Diarios.—Palcos sin entrada, 6 pesetas; Butacas, sin id., 1 id.; Sillas circulares sin id., 0'50 id.; Anfiteatro sin id., 0'25 id.; Lunetas, 0'25 id.; Entrada general, 0'50 id.; Media entrada 0'30 id.

El sello móvil á cargo del público. Inauguración el domingo 9 de los corrientes.

Academia Científica

BAJO LA DIRECCION DE

DON NADAL GARAU

Licenciado en Sagrada Teología

Y

DON JUAN MIR

Auxiliar del Instituto

Preparación para las carreras de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Farmacia y Medicina; arreglamente á los programas de la Universidad de Zaragoza.

Esta academia matricula directamente á los alumnos, proporciona textos programas y dirige el viaje y hospedaje de los mismos, lo cual además de ser en extremo más económico evita el que tengan que ausentarse de esta capital hasta dos días antes del señalado para examen.

Informes: Gater 10, 2.º—Troncoso, 1, y en la farmacia viuda de Obrador. NOTA.—El profesor de alemán E. Wilson dará en el mismo establecimiento clases de Francés é Inglés.

Aviso

Desde el martes 4 se expenderán en el colmado de DON FRANCISCO RUBIO (a) *Nostramo*, calle de Cerecerols, el pan de trigo mallorquin para sops y galleta molida, cuyos artículos antes se vendían en el de don Vicente Pomar, que proceden de la acreditada panadería de don Cayetano Forteza y que tan recomendados son por su bondad y peso.

HERPES

y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

Lecciones de guitarra

—bandurria y laud—

Por el profesor: D. BARTOLOMÉ CALATAYUD

Desde el primero del corriente quedó abierta en la plaza de Santa Fé, número 5, una academia de guitarra, bandurria y laud, por los sistemas de cifra y nota.

Horas de clase, 6 á 9 noche. Se dan lecciones á domicilio.

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

OCTUBRE

6

1706.—Se embarcó el Virrey Conde de Alcudia.

JUEVES

278 | San Bruno, cfr. fond. y stes. | 87 Erótida y F6.

OCTUBRE

7

1874.—Son ahorcados en la Plaza 14 soldados sarracenos que intentaban incendiar la ciudad.

VIERNES

279 | Santos Marcos, p. Martín, ab. | 85 y sta. Oeils, mrs.

Opocasto

Sin rival para quitar manchas. De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 ct. y de 1 pta.—Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

Viaje de Barcelona á la Habana

Saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana y Cienfuegos, haciendo escala en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el 15 de Octubre, el magnífico y gran vapor

Admite carga y pasaje para dichos puntos. **M. Jover y Serra**

Informarán en las Oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26, Palma.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Azohena, Pasticon y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.

Depositarlo en Palma—**DON JUAN VALENZUELA**—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

Isla Marítima

Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cotta y Marsella. El vapor

CATALUÑA

Saldrá el jueves 6 á las 5 de la tarde para los puertos de Marsella y Cotta. Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

Despacho: Oficinas de la Isla Marítima.

NOTA.—Se recomienda á los señores Cargadores se sirvan tener la carga sobre muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

OTRA.—La Isla Marítima y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cadiz

El vapor

CATALINA

Saldrá á mediodía de O tubre para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Veracruz y N. W. Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Si aplica á los señores que tengan carga que embarcar en 6, den aviso á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20.

La medicación Sulfurosa á domicilio

FOR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frasquito: 6 pesetas.—Ignacio Fortosa Aguiló, calle de la Boquería.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los **FRANCOSES** descubiertas por Mr. B. A. Martel—1896—en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

Imprenta de Amengual y Muntaner

HERPES

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breva **ROVER**, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA MULET FUNDADA EN 1834

SAN NICOLÁS, 6

CHOCOLATES Y COMESTIBLES FINOS

CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE

SERVICIO A DOMICILIO

To lo género que se siga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautismos y Sarsas, serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan desatado.

J. MULET Y COLL

SAN NICOLAS, 6

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconocido sabiduría sobreabundante en el estudio para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y sale mezclada con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pissá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

INULA HELLENUM

PILDORAS FERRUGINAS

En Sóller: Farmacia de J. Torrens

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copiñas

Un industrial desea

encontrar uno ó dos socios con un pequeño capital para explotar una industria desconocida que promete dar muy buenos resultados. Para más informes, dirigirse calle de Salar, número 18, de 12 á 1 tarde, barbañá.

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozos, corral y buena luz.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Se alquila

en la calle de Terzas, número 9, un tercer piso muy espacioso y de muchas comodidades; una cochera y un local á propósito para almacén. Informarán en el piso principal.

HORNO

Se desea alquilar el horno conocido por «Esn forn de n' Olivares», situado en la calle del mismo nombre.

Para informes dirigirse en la Expedientaría de Tabacos de la calle de la Paz, núm. 16.

Un repatriado de Cuba, se ofrece para escribiente y limpieza de un escritorio ó como copista de cualquier documento. Tiene buena letra y ortografía.

Se dará razón calle de Reus, número 6 piso 1.º

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan antrocejo serio y repulsivo, ó quitarse el imperioso vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadenas 6.

Elix'r Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Fra y de D. Juan Valenzuela.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle.

Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.